

## Resolución Jefatural No. 372 -2007-AGN/J

Lima, 0 5 SET. 2007

VISTO, el Informe N°140-2007-AGN/DNDAAI, de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, sobre felicitación al señor Deomar Hidalgo Salas, Director del Archivo Regional de Huánuco;

## CONSIDERANDO:

Que, el Archivo General de la Nación en su calidad de órgano rector central del Sistema Nacional de Archivos propone la política nacional en materia archivística;

Que, como parte de su política institucional el Archivo General de la Nación, reconoce la trayectoria de los trabajadores – funcionarios o servidores públicos – de las diferentes entidades integrantes del Sistema Nacional de Archivos, en favor de la defensa, conservación e incremento del Patrimonio Documental de la Nación y por su contribución al Sistema;

Que, mediante el Informe señalado, la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio solicita la felicitación al mencionado Director, por su contribución al Estado en la defensa, conservación e incremento del Patrimonio Documental de la Nación y al fortalecimiento del Sistema Nacional de Archivos;

De conformidad con la Ley N° 25323, el Decreto Supremo N°008-92-JUS y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

Con los visados de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

## SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Felicitar al señor Deomar Hidalgo Salas, Director del Archivo Regional de Huánuco por su contribución a la defensa, conservación e incremento del Patrimonio Documental de la Nación y al fortalecimiento del Sistema Nacional de Archivos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS Jete Institucional